

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y países fuera de la Unión Postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La crisis italiana.

Importancia internacional de la crisis.—La oposición y la Triple Alianza.—Discurso de Giolitti.—Análisis de la votación.—Sucesores probables de Rudini.—El conde Nigra llamado por el rey.

La política internacional, en la que desde hacia bastante tiempo apenas se había producido ningún suceso capaz de despertar interés general, ha adquirido de pronto, con la caída del gabinete Rudini, gran animación.

El gobierno del sucesor de Crispi ha caído, después de una serie de laudables esfuerzos para dominar las dificultades de una situación financiera insostenible, por una votación de la Cámara, que a pesar de lo que se dijo en los primeros momentos, dista mucho de haber puesto en claro la verdadera actitud de la mayoría parlamentaria.

Ciento noventa y tres votos contra 185, con ocho abstenciones, decidieron de la suerte del gabinete, según vemos en los periódicos italianos.

Fue el principal caudillo de la oposición al gobierno el ex-ministro Giolitti, amigo no há mucho de la situación, a la cual en diferentes ocasiones prestó la ayuda de su voto y de los de sus amigos, como le recordó Luzzatti al contestarle. Esta vez, sin embargo, no solo arremetió fieramente contra los proyectos financieros presentados por Rudini para reducir el déficit, sino que, en rigor, a él se debe que los 30 ó 40 votos de mayoría con que contaba el gobierno al comenzar la sesión, se trocaran en una minoría de ocho al llegar el momento de votar.

Su discurso, sin embargo, ha tenido únicamente carácter negativo, excepto en un punto, el más importante, por ser el que se refiere a la política exterior.

Después de encontrar insuficientes los planes ideados por el gobierno para llegar a la nivelación de los presupuestos, al tocar la cuestión concreta de la política exterior, declaró, en medio del asentimiento de toda la Cámara, que no encontraba nada que censurar en la marcha seguida por el actual gabinete, y que su actitud, desde el punto de vista internacional, merecía el más sincero aplauso.

Los partidarios de la triple alianza, no tienen, pues, que temer, después de la declaración citada, que si como parece probable, es llamado Giolitti a reemplazar a Rudini, trabaje por destruir la obra predilecta de Crispi y de Bismarck.

La derrota del ministerio, atendiendo únicamente a la votación, resulta más bien producida por una combinación de grupos, en que el regionalismo tuvo gran parte, que por una cuestión de principios, de esas que señalan de manera perfecta clara a la corona en favor de quien ha de ejercer su prerogativa para resolver satisfactoriamente la crisis.

Los diputados piemonteses que acudieron a la votación, fueron los que decidieron del resultado de la votación. Estos últimos pasan de 90, y todos, sin excepción, votaron contra el gobierno. Respecto al grupo piemontés, que anteriormente había sido uno de los más firmes sostenedores de la situación, de los 56 diputados que lo componen, solos diez ó doce dejaron de seguir a Giolitti.

La solución dada a la crisis parcial, que acusaba la impotencia de Rudini para obtener grandes reducciones en el departamento de Guerra, como más por extenso hemos dicho en otro artículo; el plan económico de Luzzatti, y por último, la política interior de Nicotera, el ministro del Interior, que es de precedencia radical, son los motivos alegados por los piemonteses para separarse del marqués de Rudini.

Si este se presta a transigir con sus antiguos amigos en los puntos citados; es decir, si se decide a hacer economías de importancia en los gastos militares y a deshacerse de Nicotera, todavía el centro izquierdo le prestaría nuevamente su apoyo.

De aquí no se deduce que los amigos de Giolitti sean enemigos de la Triple Alianza; antes al contrario, arguyen, y tal vez con razón, que cuanto más próspera sea la situación del país, más útil y valiosa podrá resultar su alianza a los dos imperios centrales.

Los jefes del centro izquierdo, ó sea Giolitti, Sonnino y Ferraris, son los árbitros de la situación, y hasta el presente figuran sus nombres en cuantas combinaciones ministeriales se dan como probables.

Giolitti, que es el más conocido, ha sido ministro de Hacienda con Crispi, del cual se separó por no estar conforme con su afán de sacrificarlo todo a la política grande. A su paso por el gobierno dejó fama de hacendista entendido y de energético reformador de abusos administrativos. En la actualidad es consejero del Tribunal de Cuentas, y en la Italia septentrional es el político de mayor influencia.

Sonnino y Ferraris tienen bastante prestigio, así por su posición social, como por su conocimiento de las cuestiones económicas.

Es casi seguro también que en el nuevo ministerio se dé representación al Senado, en cuyo caso Saracco ó Gemba son los más indicados para entrar en el gabinete.

Descartado Rudini de la presidencia, dase como seguro que el conde Nigra, embajador de Italia en Viena desde hace siete años, y muy bien quisto en la corte de Austria entrará también en la nueva situación. Contribuye a dar visos de fundación a éste rumor, el hecho de haber sido llamado a Roma por el Rey, donde se encuentra desde ayer.

(Por telegrafo).

Roma 8.—Para esta tarde se espera la llegada de los Sres. Crispi y Zanardelli, que han sido llamados por orden del rey, con objeto de consultarles sobre la resolución de la crisis.

Esta sigue en el mismo estado, y se cree que continuará todavía bastante tiempo, pues según se asegura, tanto el Sr. Zanardelli como el Sr. Rudini, están resueltos a no aceptar el encargo de formar el nuevo ministerio.

Probabilidades de Giolitti.
Roma 9.—Afirmase en los círculos políticos que el Sr. Giolitti ha recibido oficialmente y aceptado la misión de formar el nuevo ministerio.

Roma 9.—El rey Humberto ha conferenciado en la mañana de hoy con el señor Zanardelli, y por la tarde con el presidente del Senado.

Rumor confirmado.
Roma 10.—Se halla oficialmente confirmado que el rey Humberto ha confiado al Sr. Giolitti el encargo de formar nuevo ministerio.

Noticias de Filipinas.

Los periódicos.

El sábado, a las dos de la tarde, fundó en el puerto de Barcelona el vapor *Isla de Panay*, que salió del de Manila el 5 de Abril, conduciendo la correspondencia y 168 pasajeros, entre los que se cuenta el general de brigada D. Federico Verdugo. Durante la travesía, ó sea el día 14 de Abril, falleció a bordo de enfermedad común el sargento de infantería D. Narciso Pagés.

De los periódicos que ayer hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Asalto a un convento.
El 17 de Marzo, hallándose el párroco de Samal, provincia de Bataan, fray Miguel Portell, de visita en el convento de Abucay de la misma provincia, entró una partida de tulsanes, llevándose la caja y obligando a que los siguiera al padre Portell.

Una vez en la playa, rompieron la caja, sacando los fondos que en ella había, y repartido el dinero, abandonaron aquellos lugares dejando libre al prisionero.

Tembor de tierra.
Por efecto de uno que se sintió la noche del 16 de Marzo en muchas de las provincias de Luzon, y especialmente en las de la Unión y Pangasinan, en el pueblo de Santo Tomás de esta última se desplomó la iglesia, quedando enterrado entre las ruinas el párroco fray Estéban Gonzalez.

En una carta de Dagupan que publica el *Diario de Manila*, encontramos los dos párrafos siguientes, que ponen de relieve la catástrofe producida por el fenómeno geológico de que venimos dando conocimiento.
«El primer sacudimiento fué espantoso, y duró, con toda clase de temblores y horribles ruidos subterráneos, más de dos minutos. Al salir a la plaza ni veía ni pensaba, y al poco vi que se agrietaba la tierra y salían fuentes como volcancitos, y pronto me vi rodeado de gente que se postraba en tierra; y a todo eso, ni cinco minutos pasaban sin repetir temblores. En fin, aquello fué horrible.»

Efectos: desde frente al convento hasta el puente para Mangaldan, no ha quedado casa sana, y la tierra está con aberturas hasta de un palmo. Los ruidores ó bocas arrojaban hasta el piso de las casas agua caliente y arena finísima.»

Incendio.
En Sampaloc, barrio de Manila, se declaró un incendio a las cuatro de la tarde del 31 de Marzo, que redujo a cenizas 118 casas. Por efecto de las quemaduras sufridas fallecieron dos indígenas.

Ferrocarril.
El 1.º de Abril se colocó el último rail que une a Manila con Dagupan, pudiendo ya recorrer la locomotora dicho trayecto.

Giros a la par.
Por la capitania general se ha dispuesto que los giros por la Caja de Ultramar, que desde Noviembre del año pasado venían haciéndose al 6 por 100, desde el 1.º de Abril se efectúen a la par.

Aduanas.
Los rendimientos de las aduanas de las islas durante el mes de Febrero del corriente año, han ascendido a 283.132'70 pesos, que es menor que lo recaudado en Febrero del 91 en 11.301'50 pesos.

El comandante del «Reina Cristina».
Dice el *Diario de Manila*, en su número del 30 de Marzo:

«Tenemos noticia de que el capitán de navío, Sr. D. Pedro Cazorla, comandante del crucero de guerra *Reina Cristina*, ha fallecido en Hong-kong a consecuencia de dolorosísima y larga enfermedad que venía padeciendo.»

Por carta fechada el 23 en Hong-kong, sabemos que dicho señor escribía a Manila presintiendo su último fin, dado que su aguda dolencia no se minorase.

Desgraciadamente sus presentimientos se han confirmado, pues noticias posteriores dan cuenta de su fallecimiento.

El excelentísimo señor comandante general del apostadero, al tener conocimiento de la desgracia, ha dispuesto que se encargue del mando del *Reina Cristina* el capitán de navío D. Carlos Delgado, comandante de Marina que ha sido del puerto de Ilo-ilo.

El Sr. Delgado salió ayer para Hong-kong en el vapor *Zafiro*, con objeto de disponer la vuelta del crucero a Manila, por haber ya terminado la limpieza de sus fondos.»

Carta particular.

Sr. Director de EL CORREO.
Mi estimado amigo: Allá van estas pocas líneas, incompleta síntesis de la pe-

nosa impresión aquí sufrida, con motivo de los nuevos terremotos que se han experimentado en los días 16, 17 y 18 del pasado. Las provincias del Norte son las que más han sufrido.

Lo avezados que por desdicha están los habitantes de estas islas a sentir los fenómenos sísmicos, y por ende la costumbre que tienen de abandonar con presteza las casas que habitan, sobre todo si éstas son de mampostería, ha sido la razón de que no haya habido en este caso muchas más desgracias personales que las que dolorosamente se registran.

En las provincias de Pangasinan y de la Unión, los destrozos causados son terribles. Apenas ha quedado edificio de mampostería que pueda habitarse, y tan violentos han sido los sacudidos de la tierra, que hasta las casas de nipa han sido en gran número deshechas.

Agrietado el suelo, brotaron millares de surtidores de agua caliente, arrastrando gran cantidad de arena.

Pánico indescriptible y natural ante esos fenómenos de tamaña importancia, y en los cuales, solo la noción que el hombre honrado tiene del deber, hace que no se pierda la serenidad de ánimo tan necesaria para evitar mayor extensión del mal. A estos preceptos de ley y de conciencia, cumplidos bien y fielmente por el gobernador accidental de la provincia de Pangasinan, el Sr. D. Joaquín de la Mata, débese en gran parte que los habitantes de Singayen recobraron pronto la firmeza de espíritu perdida por un terremoto, que según frase textual de uno de los telegramas, al reverendo rector de San Juan de Letran, dirigidos: «Jamás se ha conocido otro igual.»

En la provincia de la Unión han sufrido mucho los pueblos Agoe, Aringay, Banan, y en el de Santo Tomás el padre fray Estéban Gonzalez, cura párroco, quedó enterrado vivo entre las ruinas de su convento, de las cuales pudo ser a duras penas extraído, después de lo cual vivió solo cuatro horas.

Hábase abierto algunos volcanes en la jurisdicción de Pozorrubio, precedidos de ruidos espantosos, y se han destruido por completo las iglesias con sus torres en los pueblos de Magalang, Binalonan, Ur Panata, Villasis, Malasigne y otros.

Hacemos votos fervientes para que no se repitan estas calamidades, que con tanta frecuencia nos agobian, y tengalas en cuenta el gobierno, que en mucho puede aminsonar los efectos deplorables de las mismas, fomentando los intereses materiales de estos pueblos y protegiendo los morales; dando aquí prestigio y fuerza a sus representantes en todos los grados y gerarquías, de lo cual está grandemente necesitado este país, como todos, pero más que muchos, por su situación geográfica.

—M. S.
4 de Abril de 1892.

La última carta del Papa.

La que acaba de publicarse, dirigida a varios prelados franceses, con motivo de las disputas a que se ha prestado la tirantez de relaciones entre algunos obispos y el gobierno de la República, contiene algunos párrafos que han llamado la atención, y que, como es natural, acentúan con benevolencia los órganos republicanos, discutiendo con la prensa monárquica y ultramontana:

«En bien del cristianismo y de la religión fué aceptado en Francia el primer imperio, después de una espantosa y sangrienta anarquía; así fueron aceptados los otros poderes, monárquicos ó republicanos, que se han sucedido hasta nuestros días.»

«Así, pues, si en una sociedad existe un poder constituido y en ejercicio, el interés común se encuentra ligado a ese poder, y se le debe, por esta razón, aceptar tal como sea. Por este motivo y en este sentido, hemos dicho a los católicos franceses: «Aceptad la República; es decir, el poder constituido y existente entre vosotros; respetad y estadle sumisos, como representantes del poder de Dios.»

«Pero ha habido hombres, pertenecientes a diversos partidos políticos y también sinceramente católicos, que no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras.»

«En política, más que en todo, sobrevienen cambios inesperados. Monarquías colosales se arruinan ó se desmembran, como los antiguos reinos de Oriente y el imperio romano: las dinastías suplantadas y las dinastías, como las de los Carolingios y los de los Capetos en Francia; a las formas políticas adoptadas, substituyen otras formas, como demuestra nuestro siglo con numerosos ejemplos. Estos cambios están muy lejos de ser siempre legítimos en su origen; es muy difícil que lo sean.»

Sin embargo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de estos nuevos gobiernos establecidos de hecho, en el lugar de los gobiernos anteriores que, de hecho, ya no existen. Así se encuentran en suspenso las reglas ordinarias de la transmisión de poderes, y puede ser que con el tiempo se hallen abolidas.»

Estas y otras palabras del Papa son las que han llamado la atención, no por nuevas en la historia de la Iglesia, sino por crudas.

EL ALZA DE LOS VALORES.

Ha llamado la atención que un periódico tan ministerial como *El Clamor*, al ocuparse del alza porque están pasando ahora los valores públicos, escriba lo siguiente:

«El alza de los valores y las noticias que circulan sobre facilidades para un arreglo comercial con Francia, hacen creer que estamos en presencia de una importante jugada cuyo desarrollo es imposible prever y cuyo fin se cree ser el de contrarrestar otra jugada, en sentido inverso, de un importante banquero francés.»

De aquí que convenga aconsejar la prudencia a los especuladores, pues podría resultar peligroso dejarse llevar de las impresiones del momento.»

La cuestión del Monte de Piedad.

Es cierto que el señor marqués de la Vega de Armijo ha presentado su dimisión de presidente y de vocal del Consejo del Monte de Piedad; porque ahora, como hace veinte años en que se proveyó en el señor Anton Ramirez la plaza de director gerente de dicho establecimiento, piensa que no debe recaer esta en ningún consejero.

En cuanto a la dimisión del Sr. D. José Fernando Gonzalez, presentada también ayer y anunciada anteayer al terminar la sesión extraordinaria del Consejo del Monte de Piedad, podemos decir que no obedece a los mismos motivos que la del marqués de la Vega de Armijo; el Sr. Gonzalez apoyó con su voto al Sr. Alvarez Mariño; pero ha condenado la manera empleada para formar la terna, y por esto ha presentado su dimisión.

Estas son las noticias que relativas a este particular tenemos por autorizadas y ciertas.

También hemos oído que presentarán la dimisión otros varios consejeros.

Los constitucionales de Cuba y los azúcares.

Los diputados del partido Unión constitucional recibieron ayer del jefe del partido este telegrama, inspirado en gran moderación:

«Habana 9.—La directiva acordó mostrar su agradecimiento personal al ministro por sus activas gestiones practicadas cerca de la comisión de presupuestos generales, aunque el resultado sea pequeño y poco satisfactorio. Acordó también, en virtud de las pretensiones constantes del partido, y particularmente por telegrama nuestro reciente, recomendar a los representantes que apoyen decididamente las conclusiones de las corporaciones respecto azúcares, alcohol y tabaco. El partido no se hace solidario de la parte expositiva.—*Apetecida.*»

El asunto, ayer tratado en el Congreso, seguirá en el Senado, porque cuando ayer concluyó dicho debate, se reunió en una de las sesiones de dicha Cámara los señores Portuondo, Calbeton, Tuñon y Villanueva, y en vista de las declaraciones del Sr. Romero, acordaron plantear nuevamente el debate en el Senado y telegrafiar a Cuba manifestando que el ministro ha dado explicaciones poco agradables.

Hoy presentará el Sr. Tuñon al Senado la exposición telegráfica ayer recibida.

El asunto de los Astilleros.

Después de dejar consignado varios periódicos que el Sr. Palmers visitó ayer a los Sres. Cánovas y Beranger; y que el Sr. Martínez Rivas, después de escribir al Sr. Pidal que iría al Congreso a primera hora, modificó después sus ideas por consejo de varios amigos, dice por su parte uno de ellos, *El Liberal*, que ayer tarde, después de una conferencia de los señores Cánovas, Beranger y Pidal en el despacho de los ministros, oyó al presidente del Consejo de ministros estas palabras:

«El Sr. Palmers me ha visto y me ha pedido que le permita hacerse cargo de los Astilleros para terminar la construcción de los cruceros. Sobre esto nada he resuelto ni resolveré mientras no conozca el informe del Consejo de Estado, que supongo será favorable a la rescisión del contrato, para que el gobierno se incante de los Astilleros. Entonces verá si puede accederse a la pretensión del Sr. Palmers, y si se accede, será pidiéndole garantías eficaces, aunque no excesivas.»

Hay otra pretensión, la de los oficiales marinos que me piden que saque a concurso la terminación de los cruceros: en este sentido me ha hablado con mucho empeño el Sr. Marengo.

El Sr. Palmers me ha entregado documentos tan graves para el Sr. Martínez Rivas, que no sé si se podrán leer en público. Creo que no se pueden leer.»

También repiten los periódicos que el Consejo de Estado resolverá probablemente el asunto dentro de esta semana, y que en la próxima se iniciará el debate en el Senado, debate en que tomarán parte los señores Montero Rios, Gullon, Rodriguez Arias, Perijá, y otros señores senadores.

Los ingresos.

En las reuniones que ayer celebró la subcomisión de Hacienda, se acordó fijar un derecho de 3 por 100 a las informaciones posesorias, pero concediendo su nuevo plazo de un año para que se hagan las intentadas ó las que nuevamente se realicen, sin quedar obligados al pago del indicado derecho.

Convino asimismo la subcomisión en que es preferible a devolver las sumas satisfechas por derechos de aduanas de los materiales para construcción de buques, fijar primas de indemnización.

Sobre la navegación de cabotaje, algunos señores de la subcomisión llamaron la atención de sus colegas sobre la gravedad de una medida que se presta a graves abusos en daño de la renta de aduanas, quedando pendiente este punto para nueva consulta con el gobierno.

La harina en Cuba.

Segun un telegrama de Washington, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha manifestado al secretario de Estado, Mr. Blaine, que en los primeros tres meses del año corriente han entrado en la Habana, procedentes de los Estados Unidos, 101.000 sacos de harina, contra 6.751 que entraron en igual periodo del año anterior.

En el mismo espacio de tiempo han entrado en el referido puerto, procedentes de España, 450 sacos de harina, contra 85.374 que entraron en el primer trimestre de 1891.

En los demás puertos de la isla de Cuba las importaciones de harina han tenido una marcha análoga.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

Después de contestar al Sr. Calbeton el ministro de Gracia y Justicia, se aprueba el art. 5.º

Defiende una enmienda al 6.º el señor Alonso Castrillo; el Sr. Danvila contesta que no puede admitirse, y se aprueba dicho artículo y el 7.º sin debate.

Al 8.º hay presentada una adición del Sr. Lestres pidiendo un crédito de 15.000 pesetas para penitenciaría de delincuentes jóvenes.

El Sr. Danvila dice que la comisión acepta la adición, rebajando el crédito a 10.000 pesetas.

El Sr. Domínguez Alfonso, combatiendo los capítulos 8.º y 9.º de Gracia y Justicia en que se otorgan los créditos para dietas de jurados y peritos é indemnización de testigos, demostró el artificio de los presupuestos presentados, en los cuales la nivelación es ilusoria, pues se recurre en esos capítulos, como en otros, a figurar cifras en un 50 por 100 menos de lo que en realidad se gasta.

La comisión—dice—usa una máscara con dos semblantes, según mira a unos u otros presupuestos, aterrizando con la necesidad de crueles economías para la salvación de la patria si se trata de Gracia y Justicia, y recordando que presenta los presupuestos con superavit si se trata de otros departamentos.

Termina con una calorosa defensa de las modernas instituciones jurídicas, de la reorganización del ministerio fiscal y simplificación del procedimiento civil y criminal, y declarando en nombre del partido liberal que se opondrá a la autorización que se solicita en la ley de presupuestos.

El Sr. Danvila le contesta, defendiendo los capítulos.

Rectifican ambos oradores, y el señor Aguilera hace algunas observaciones a la adición del Sr. Lestres, que éste contesta satisfactoriamente.

Se aprueba el capítulo 8.º; se desecha una enmienda del Sr. Santa Olalla al 9.º, y el Sr. Botija apoya otra al mismo artículo, que la Cámara desecha, después de contestar al Sr. Peñalver, de la comisión, y mediar algunas rectificaciones.

Para algunos pronuncia algunas frases el Sr. Ballesteros, a quien dá contestación el conde de Peñalver, y se suspende este debate.

Leídos algunos dictámenes se levanta la sesión a las ocho.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La lotería alemana.

Berlin 9.—En la sesión celebrada por la Cámara prusiana, el Sr. Richter ha pedido explicaciones acerca de la lotería destinada a transformar la plaza del Castillo. El ministro, Sr. Boetticher, declara que el Emperador se ha opuesto a la celebración de dicha lotería, la cual no llegará a verificarse.

Envenenamiento.

Londres 9.—La Agencia Reuter tiene entendido, por noticias de buen origen, que el prefecto de San Petersburgo, Gresser, ha sido envenenado, víctima sin duda alguna de un complot.

Su estado no permite abrigar la menor esperanza de salvación.

Paris 9.—Los despachos de la capital de Rusia confirman la noticia del envenenamiento del general prefecto Gresser, el cual se encuentra en la agonía.

Exequias de Hamond.

Paris 9.—Las exequias de Hamond, celebradas en la mañana de hoy, han atraído a todo el trayecto recorrido por la fúnebre comitiva numerosa afluencia de público. En el cementerio del Padre Lachaise, el presidente del Consejo municipal pronunció un discurso, anatematizando los atentados de los anarquistas.

No ha ocurrido ningún incidente digno de atención.

Allá veremos.

Paris 9.—Dice el periódico *La Linterna*, que el viaje a esta capital del embajador de Francia en Madrid, M. Roustan, es extraño a la eventualidad del restablecimiento de las relaciones comerciales de Francia y España.

El comercio italiano.

Roma 9.—En todas las poblaciones de Italia, el comercio al menudeo lucha con grandes dificultades por la falta de numerario.—*Fabra.*

Muerte de Very.

Paris 10 (1 m.).—Urgente.—A las doce y cuarenta minutos de la noche última ha fallecido Very, el dueño del restaurant donde prendieron a Ravachol.

Los últimos momentos de esta nueva víctima de la explosión del boulevard Magenta, han sido horribles, hasta el punto de que los fuertes dolores que sentía le daban todo el aspecto de un loco.

El envenenamiento del prefecto. Paris 10.—Siguen faltando detalles sobre el envenenamiento del prefecto de San Petersburgo...

El Cardenal Lavigerie. Paris 10.—El periódico El Figaro anuncia que se halla gravemente enfermo en Argel el Cardenal Lavigerie.

Londres 10.—En varios círculos políticos se da como seguro que las visitas hechas a la reina Victoria por los Sres. Salisbury y Balfour...

Otro encuentro. Nueva York 10.—El periódico El Herald de Nueva York publica un despacho de Caracas anunciando que en los Teques ocurrió un nuevo encuentro entre las fuerzas del gobierno y los insurrectos.

Estos, en número de 350, fueron completamente destrozados con pérdida de las dos terceras partes de sus fuerzas.

Las tropas del gobierno ascendían á 400 hombres y sufrieron 25 muertos y 13 heridos.—Fabra.

Fiesta Alegre. El partido de ayer entre Belouqui y el Manco (blancos) contra Irún y Osoro (azules), fue bastante animado en los primeros momentos...

Belouqui y el Manco han tomado parte en los tres partidos que se han jugado en este fronton, y á esto, sin duda, se debe el cansancio que ayer demostraron al final...

Príncipe Alfonso. Mañana miércoles, en el teatro del Príncipe Alfonso, y para el turno impar, primera audición en la presente temporada de la preciosa ópera de Bizet, Carmen...

La ópera será dirigida por el maestro Spertino, que tan acertadamente dirige la orquesta de este teatro.

La función promete estar muy concurrida.

Impuesto refundido. Por virtud de gestiones practicadas por el síndico del gremio de coloniales, don Julian Maria de Roa...

El entusiasmo del pueblo era tan grande, que hubo necesidad de sacar al balcón al rey.

Se presentó éste en medio de las autoridades, y dijo: «Ciudadanos, no tengo palabras para manifestaros mi agradecimiento...»

La gritería de la multitud impidió que pudiera continuar, repitiéndose frenéticos vivas al Rey y á la Reina.

Una música recorría las calles.

El general carlista Cervero. Ha regresado á Zaragoza de Venecia el Sr. Cervero.

Se comenta este viaje en Zaragoza, porque hace poco más de un mes que el señor Cervero había venido de aquella ciudad...

Se sabe que aquel jefe carlista se separó varias veces del camino directo durante su viaje de regreso.

Algunos atribuyen importancia á este hecho, por suponer que la causa que lo produjo fué el tener que tratar asuntos políticos encomendados por D. Carlos.

Numerosos carlistas le han visitado, y aseguran todos que, dada la reserva en que en esta ocasión se ha encerrado el señor Cervero...

La causa de Abril.—Acusación fiscal.—Sentencia. Ayer continuó en Granada la vista del proceso instruido contra J. Abril por asesinato del marqués de Cavaselles.

Después de la prueba documental y testimonial, el fiscal pidió en su informe para el procesado la pena de muerte.

El presidente hizo un notable resumen del proceso, y después de las preguntas á los jurados, se retiraron éstos á deliberar.

A la una y media de la madrugada se pronunció sentencia condenando á Abril á veinte años y un día de cadena...

Tumulto de estudiantes. En ocasión de estar anoche en la Plaza Mayor de Valladolid un extranjero, llamado M. Sequach...

Una parte del auditorio tomó la defensa de M. Sequach y arremetió contra los estudiantes, trabándose entre unos y otros una reñida lucha...

Los viajeros, que fueron detenidos por el delegado D. Adolfo Sanchez, han sido conducidos á la cárcel y puestos, con los

cartuchos, á disposición del juez del Sur, Sr. Fonseca.

Elecciones parciales. La junta provincial del censo de Cáceres ha declarado candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes...

Efectos de un rayo. Anteayer, en Antequera, cerca de la posesion del Sr. Romero Robledo, una chispa eléctrica mató á un individuo que se había guarecido con un hermano suyo bajo un árbol...

Eclipse de luna. Hoy martes, se verificará un eclipse parcial de luna, visible en España.

El primer contacto con el perimetro de la tierra será á las siete y cuarenta y un minutos de la noche, tiempo medio civil de Madrid.

Primer contacto con la sombra: á las doce y veintidos, y con la penumbra, á la una y treinta y seis de la madrugada del miércoles.

Más de nueve décimas (0,900) de la superficie lunar aparecerán cubiertas por la sombra de la tierra.

Este eclipse es el mismo que hemos admirado el 1.º de Mayo de 1874, y que se reproduce despues de un periodo de diez y ocho años y once dias, ó sea 6 585 dias.

Sobre las Diputaciones. Ayer se reunieron en Chinchón los mayores contribuyentes, con objeto de elevar una respetuosa exposición á las Cortes...

El capullo de seda. Se ha recibido en Madrid la exposición que los sericultores murcianos elevan al gobierno contra el proyecto de ley estableciendo un impuesto á la exportación del capullo de seda.

Dicha exposición, que firman más de 4.000 huertanos, la han recomendado al Sr. Merelo y á los representantes de los sericultores de Valencia.

Las carabelas. Dice el Diario de Cádiz: «Parece que ya no viene á Cádiz el delegado del gobierno de Chicago, cuya asistencia era esperada para ultimar el contrato para la construcción de La Niña y La Pinta...»

Se asegura, que por ventaja en el precio, estos barcos se harán en Barcelona.

Se utilizarán para las carabelas, segun nos dicen, dos cascos de barcos ya en uso.

La noticia del indulto. En Tarazona se ha recibido con frenético entusiasmo el indulto del rey Sotero.

El pueblo vitoreó al Rey, á la Reina y al obispo de la diócesis. Este salió al balcón, dando vivas á los reyes, á la religión y á la caridad.

El entusiasmo del pueblo era tan grande, que hubo necesidad de sacar al balcón al rey.

Se presentó éste en medio de las autoridades, y dijo: «Ciudadanos, no tengo palabras para manifestaros mi agradecimiento...»

La gritería de la multitud impidió que pudiera continuar, repitiéndose frenéticos vivas al Rey y á la Reina.

Una música recorría las calles.

El general carlista Cervero. Ha regresado á Zaragoza de Venecia el Sr. Cervero.

Se comenta este viaje en Zaragoza, porque hace poco más de un mes que el señor Cervero había venido de aquella ciudad...

Se sabe que aquel jefe carlista se separó varias veces del camino directo durante su viaje de regreso.

Algunos atribuyen importancia á este hecho, por suponer que la causa que lo produjo fué el tener que tratar asuntos políticos encomendados por D. Carlos.

Numerosos carlistas le han visitado, y aseguran todos que, dada la reserva en que en esta ocasión se ha encerrado el señor Cervero...

La causa de Abril.—Acusación fiscal.—Sentencia. Ayer continuó en Granada la vista del proceso instruido contra J. Abril por asesinato del marqués de Cavaselles.

Después de la prueba documental y testimonial, el fiscal pidió en su informe para el procesado la pena de muerte.

El presidente hizo un notable resumen del proceso, y después de las preguntas á los jurados, se retiraron éstos á deliberar.

A la una y media de la madrugada se pronunció sentencia condenando á Abril á veinte años y un día de cadena...

Tumulto de estudiantes. En ocasión de estar anoche en la Plaza Mayor de Valladolid un extranjero, llamado M. Sequach...

Una parte del auditorio tomó la defensa de M. Sequach y arremetió contra los estudiantes, trabándose entre unos y otros una reñida lucha...

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 4 del presente mes, han sido 45; varones 24, y hembras 21.

Negociación de efectos públicos. Los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte, durante el mes de Abril último, han sido:

Deuda al 4 por 100; Perpetua interior 305.372.000 pesetas, y exterior 39.489.800; amortizable 9.040.500.

Billetes hipotecarios de Cuba; Emision de 1886, 3.085.500, y de 1890, 1.304.000.

Banco Hipotecario: Cédulas al 5 por 100, 354.500, y al 4 por 100, 20.500.

Ateneo. Mañana miércoles, á las nueve y media, continuará en la sección de Literatura del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Hortsman...

Dice El Globo: «La Epoca, abogando por los planes del Sr. Navarro Reverter, decía anoche: «Los artículos coloniales, por sus precios y su uso, son susceptibles de soportar grandes impuestos...»

Respecto de los artículos coloniales, ya hemos hablado en otras ocasiones, aunque no tan claro como ahora lo hacen desde la Habana.

Y en cuanto á lo del bacalao, es un arremetimiento tardío, aunque eficaz.

Nosotros entendemos que, más que arremetimiento, es un sarcasmo cruel, eso que se supone excepción del bacalao en favor del pobre...

Exposición de Gette. El sindicato del comercio de vinos al por mayor de Gette, ha nombrado una comisión para que se encargue de organizar una Exposición internacional de productos de la agricultura, industriales y efectos comerciales y marítimos.

Para instalar aquella Exposición se ha destinado una superficie de más de 30.000 metros de terreno.

No se ha fijado todavía la fecha en que ha de celebrarse aquel certamen; pero creese que podrá inaugurarse á fines del mes de Agosto próximo.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 1.290 pesetas y 9 céntimos.

Viaje rapido. El 27 del pasado, por la mañana, llegó al puerto de Nueva York, procedente de Queenstown el vapor de la línea Inman, City of Paris...

En el corto tiempo citado ha recorrido dicho buque 2.863 millas náuticas, dando una marcha de un término medio de 20 y 27 centésimos nudos por hora.

Ayuntamiento procesado. El juzgado de Viana (Orense) ha dictado auto de prisión contra varios concejales y el secretario del municipio de la Mezquita, por supuestas falsedades cometidas en las operaciones de quintas.

Como consecuencia, una corporación interina se ha encargado de la gestión municipal.

Consejo de guerra. En el de oficiales generales celebrado en Barcelona para ver y fallar la causa instruida contra un segundo teniente de la escala de reserva, acusado del robo de varias prendas de vestir pertenecientes á un compañero de pupilaje...

Singapore 9.—Ayer domingo salió de este puerto para el Aden, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon.—Fabra.

El torpedero «Nueva España». Dice La Correspondencia de San Fernando: «A las once de la mañana del jueves salió del arsenal de la Carraca para la mar el torpedero Nueva España, para continuar sus pruebas, regresando al fondeadero de Cádiz á las cuatro y media...»

Se desarrolla 2.000 caballos de fuerza colectiva, obteniéndose 17'2 millas de andar y un consumo de carbon muy inferior al del contrato.

Como las máquinas deben desarrollar 2.600 caballos de fuerza, y los fondos están muy sucios, es de seguridad que el andar será superior al proyectado.

El general Salcedo, con su ayudante señor Elizalcin, ha estado hoy en el campamento de Carabanchel, para ver cómo están acampadas las tropas.

Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES. Números, Pesetas, Pueblos.

17178 250000 Santander. 16121 125000 Valencia. 10609 60000 Irún. 4517 30000 Madrid. 9089 30000 Idem.

Premiados con 5.000 pesetas. 9619 1364 5693 9666 13133 4081 14880 13793 7583 5911 11704 10578 9722 17175

La «Gaceta». Estado. Real decreto resolviendo que se cumpla y observe puntualmente en todas y cada una de sus partes una declaración firmada en esta corte el día 2 del corriente por el ministro de Estado y el embajador de la república francesa...

Guerra. Real decreto declarando comprendidos para los efectos de recompensa, en el artículo 11 de la ley de 19 de Julio de 1889, los servicios prestados por fuerza de la Guardia civil de la isla de Cuba...

Fomento. Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de San Clemente, provincia de Cuenca, formada por la comisión revisora del catálogo, con arreglo á lo establecido en el real orden de 8 de Noviembre de 1877.

EDICION DE LA NOCHE. TELEGRAMAS DE LA TARDE. DE LA AGENCIA FABRA. Condenado á muerte. Constantinopla 10.—Se ha visto el proceso instruido por asesinato de Woulconite.

Merdjian de Christo ha sido condenado á muerte, y los dos hermanos Tufekchieff á quince años de trabajos forzados.

Las Palmas (Gran Canaria) 10.—Noticias recibidas de cabo Judy, dicen que aquella factoría tiene terminadas ya importantes obras de fortificación.

En el vapor Hesperides, que se halla atracado en el muelle del puerto de Refugio, se dió ayer un banquete en honor de las autoridades, al que asistieron tambien las principales familias de esta capital.

La junta organizadora del centenario de Colon proyecta celebrar dichas fiestas con inusitada esplendidez.

Noticia desmentida. Paris 10.—Los despachos de Constantinopla desmienten la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que las tribus establecidas en el margen izquierdo del Tigre se habían insurreccionado...

Un naufragio. Londres 10.—Noticias de Valparaiso dicen que el vapor francés Chile ha naufragado, salvándose la tripulación y pasajeros.

Apazamiento. Londres 10.—Se cree que la disolución de la Cámara no será tan inmediata como se había supuesto, pues algunos ministros opinan porque dicha disolución se aplaze para el otoño ó principios del año 1893.

Argel 10.—La parálisis reumática que hace tiempo venia padeciendo el Cardenal Lavigerie se habia agravado desde hace algunos dias, pero afortunadamente hoy ha experimentado una notable mejoría que hace esperar la desaparición de todo peligro.

Inmigrantes. Buenos Aires 10.—Durante el pasado mes de Abril han llegado á este puerto 68 vapores, con 4.500 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas en el mismo mes han sido de 6.104.000 pesos para la de Buenos Aires, y de 631.700 para la de Rosario de Santa Fé.—Fabra.

SENADO. Abierta la sesion de hoy 10, á las tres, bajo la presidencia del general Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Portuondo dá lectura á la exposición del pueblo de Cuba, representado por distintas corporaciones, y en la cual se pide:

1.º Que los aranceles de Cuba guarden relación con los de la Península. 2.º Que al conceder tratados se tenga en cuenta la producción agrícola de aquella isla.

3.º Que se haga extensiva á Cuba la ley de primeras materias que rige en la Península. 4.º Que se decrete el desestanco del tabaco antillano, teniendo en cuenta el contrato con la Compañía arrendataria.

Y 5.º Que se asimilen á los de la Península los derechos del alcohol y del azúcar antillano.

Despues de su lectura, recomienda el asunto al señor ministro de Ultramar, á quien pide su opinion.

El señor ministro de Ultramar contesta que el estado de anarquía moral en que se encuentra la isla de Cuba pone al gobierno en una situación difícil.

Califica de poco respetuosa la exposición, porque se habla en ella de monopolios y privilegios que no existen.

Dice que no se sabe á punto fijo si los verdaderos representantes de Cuba son sus diputados y senadores, ó si lo son las corporaciones que suscriben la exposición, toda vez que éstas se arrogan la facultad de admitir ó rechazar los acuerdos del gobierno central.

Reconoce que Cuba hizo grandes sacrificios durante la guerra separatista, pero que no ha sabido agradecer cuanto debía, los que en favor de aquellos hermanos nuestros hizo la nación española.

Afirma que es injusto hablar de monopolios y privilegios cuando unos y otros existen en favor de los mismos que se lamentan de ellos.

Cita al efecto el hecho de que tres cuartas partes del mercado de la Península reserva á los azúcares antillanos, quedando una sola parte para los azúcares peninsulares.

En cuanto al alcohol, dice que los derechos de tributación señalados á los de Cuba con mucho más protectores que los de la Península.

Y respecto al tabaco, dice que los antillanos tienen el privilegio de su cultivo cuando en España podría cultivarse aquella planta con tanto éxito como en Cuba.

Deduce de estas consideraciones que todos los monopolios y privilegios están á pesar de esto y de las grandes economías que ha realizado en aquel presupuesto, nadie se lo agradece; razon por la cual se atreve á calificar de ingratos á los firmantes de la exposición.

El Sr. Portuondo rectifica, para declarar que siendo el gobierno no más que una expresión accidental y de meras circunstancias de los poderes públicos, no debe perder la esperanza de lograr las aspiraciones del pueblo de Cuba.

Se lamenta en periodos elocuentes que el señor ministro de Ultramar ha dado á entender que será desestimada la exposición de aquella isla, lo cual da lugar á que los españoles antillanos piensen que vuelvan su vista hacia la madre patria, tengan que decir: Nulla est redemptio, nisi ciate omni speranza.

Examina despues los argumentos aducidos por el Sr. Romero Robledo para demostrar que los azúcares y alcoholes antillanos gozan de privilegios que no disfrutaban los similares de la Península, negando que existan dichos privilegios.

Respecto al tabaco, dice que sino se permite su cultivo en España, no es por privilegiar la producción tabacalera de Cuba, sino por no disminuir la renta de aquél artículo en la Península.

Concluye rogando que la exposición pase á la comisión de presupuestos para que sea tenida en cuenta por sus individuos.

El señor ministro de Ultramar rectifica estensamente insistiendo en que Cuba en lugar de motivos de queja tiene motivos de gratitud para la metrópoli.

El Sr. Portuondo rectifica de nuevo insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

ORDEN DEL DIA. Las tarifas de los ferro-carriles. El Sr. Parga consume un turno en contra del art. 2.º y se levanta la sesion.

CONGRESO. Abierta la sesion de hoy 10, á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Quince ó veinte diputados en los escanios; de estos más de la mitad (los diputados) son de oposición; poca gente en las tribunas, y en el banco azul los ministros de Hacienda y Ultramar, el primero de uniforme.)

El incidente del día. El señor ministro de Ultramar: En el telegrama leído aquí por el Sr. Villanueva del presidente del partido de Union Constitucional de Cuba, relativo á la cuestión de los alcoholes, azúcares y tabacos, este señor diputado no dijo todo lo que el telegrama expresa, llamando lo que más interesa al ministro hacer constar, y utilizando aquello que más podia perjudicarme políticamente.

Calló S. S. aquello de que en Cuba es tan arraigado y es tan firme el patriotismo, que todos los partidos estarán siempre al lado del gobierno para toda empresa ó solución beneficiosa para los intereses de la patria.

El telegrama de la junta directiva de Matanzas, dice que aprueba cuanto se expone en las conclusiones de la exposición que ayer presentó el Sr. Villanueva, pero que no se hace solidaria de la parte expositiva de este documento.

El Sr. Villanueva: Podia haberse excusado S. S. la manifestación que acaba de hacer sin fundamento de ningún género, porque lo mismo exactamente lo que dice el telegrama que acaba de leer S. S., dije yo ayer y consta así en el Diario de Sesiones, segun pueden ver los señores diputados.

(Lee lo que dijo, y, en efecto, resulta comprobado el aserto.)

El señor ministro de Ultramar: Lo que S. S. acaba de leer en el Extracto Oficial es muy distinto de lo que ayer oí de labios de S. S. y apelo á la memoria de los señores diputados. (Rumores.)

El Sr. Villanueva: Si el señor ministro de Ultramar lo duda, puede pedir, como yo pido ahora mismo á la mesa, que vengan las cuartillas para que se vea que es exacto cuanto afirmo, y no consiento que S. S. sospeche que yo he alterado la verdad de lo que yo dije ayer.

El señor Presidente (Pidal): Sin duda no ha entendido bien el Sr. Villanueva lo que ha dicho el señor ministro de Ultramar, el cual se ha limitado á manifestar que no oyó algo que ha visto despues en el Extracto Oficial. Esto no tiene nada de particular, como no lo tiene tampoco el que S. S. haya corregido las cuartillas, porque eso lo hacemos todos, y yo el primero, no una sino varias veces.

El señor ministro de Ultramar: Repito que no oí las palabras del Sr. Villanueva que hoy dice haber pronunciado. Podrá haberlas dicho S. S.; pero yo que tengo buena memoria no las recuerdo, como no las recuerdan tampoco otros señores diputados que aquí estaban.

Pide el Sr. Villanueva sus cuartillas, y yo pido que vengan las de los taquígrafos antes de ser corregidas por S. S.

El señor Presidente (Pidal), dice que las cuartillas están en la imprenta y que habrá que mandar por ellas, y mientras tanto, concederá la palabra á otros señores diputados hasta que pueda ventilarse este incidente histórico.

El Sr. Villanueva: Es necesario que el ministro de Ultramar abandone esa manera de disentir, porque es muy cómodo lanzar una acusación y marcharse despues dándose aires de victorioso y dejando al diputado con quien discute bajo el peso de la acusación.

El señor ministro de Ultramar: Tengo el compromiso de asistir al Senado; pero cuando las guartillas vengán y el incidente se reproduzca, aquí estará.

El señor Presidente (Pidal): Se mandará a la imprenta por las cuartillas.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Arias Miranda, García Gomez, Vallés y Ribot y Torres Cartas, dirigen preguntas y presentan exposiciones.

El señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y dá lectura á varios proyectos de ley sobre transferencia de créditos.

Se entra en la órden del día y continúa la

Interpelacion del Sr. Ribot.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica contestando al discurso del señor ministro de la Gobernacion sobre la disolucion de las sociedades obreras de Barcelona.

Condena los actos de los anarquistas, y califica de monstruo á Ravachol, sin perjuicio de lo cual se declara republicano impenitente, y dice que sopena de volver á la desacreditada teoria de los partidos legales é ilegales, no se concibe la conducta del ministro de la Gobernacion.

Se ocupa de los petardos del Congreso, y califica el hecho más de ridiculo que de criminal, y añade que esta novela, como aquella otra del petardo de Barcelona, que mató á un pobre traperero, las inventa la policía, y dañan mucho á los gobiernos.

Respecto de las sociedades obreras suspendidas en Barcelona, dice que todas eran legales y todas cumplian fielmente sus estatutos.

Sostiene que la conducta del gobernador de Barcelona ha sido arbitraria, caprichosa y atentatoria á la ley.

El ministro de la Gobernacion dice que el Sr. Ribot no ha hecho ninguna argumentacion nueva ni cita legal en demostracion de que el gobernador de Barcelona ha procedido inconstitucionalmente.

Se acuerda pasar á otro asunto.

Reminiscencias del incidente.

El Sr. Villanueva pide se dé lectura á las cuartillas taquigráficas en que constan las palabras que ayer pronunció el ministro de Ultramar sobre la exposicion telegráfica de los cubanos, porque desea que no quede sin esclarecimiento inmediato el asunto.

El señor Presidente ofrece leerlas á última hora de la sesion ó en las primeras de las de mañana.

Presupuestos.

El Sr. Ballesteros continúa su impugnacion al capítulo 9.º de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que si el millon de pesetas que se consigna para jurados, peritos y testigos no bastara, esto seria fácilmente ampliable sin modificacion de la ley, cuando el gobierno lo necesite, añadiendo que lo destinado á indemnizaciones se gasta mal.

El Sr. Pedregal contesta algunas alusiones y consigna que no han tenido tiempo sus amigos de presentar enmiendas.

El Sr. Canalejas indica que el ministro de Gracia y Justicia debe considerar las economías que introduce en su departamento y consignarlas con cifras, pues no basta decir que se hacen economías sin saber las consecuencias que pueden tener para responder á la aspiracion general sobre economías.

Pregunta al gobierno y á la comision si están dispuestos á alguna modificacion en el sentido de que la institucion del Jurado tenga todo el prestigio que debe tener; pues esto es lo que desea el partido liberal y á lo que está obligado el partido conservador.

Dice que no pueden votar con los individuos de la mayoría, porque esto seria sancionar el error que contiene el artículo objeto de discusion, aunque tampoco votarán contra el crédito que figura en el presupuesto.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende su proyecto, fundándose en que se hace alguna reforma que cortará ciertos abusos en la indemnizacion de testigos.

El Sr. Canalejas hace constar que el voto contrario de la minoría liberal no es negando el crédito, sino porque se ha calculado mal, consignando solamente un millon de pesetas.

Anuncia una oposicion enérgica de todas las minorías y aun de la mayoría, porque en ella hay hombres que no pueden dejar que se desorganice la administracion de justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace notar que no habiendo ya tiempo hábil para una enmienda, no hay más remedio que votar en pró ó en contra del millon de pesetas que comprende el capítulo 9.º en votacion ordinaria.

El Sr. Botija retira una enmienda al capítulo 10, y se aprueba éste.

El Sr. Moret retira una enmienda al capítulo 10, y se aprueba éste.

Se pone á discusion el 11, leyéndose varias enmiendas.

El Sr. Pi habla á última hora, pidiendo la supresion de la dotacion del clero, como consecuencia de sus ideas sobre separacion de la Iglesia y del Estado.

Riñas.

Esta madrugada fueron detenidos en la calle de Alcalá, por promover un fuerte escándalo, los serenos de comercio Domingo Paz y Paz y Mariano Simon Belmonte, resultando de la riña habida entre ambos el primero con confusiones en el cuello, en una mano y en un pié, y el segundo con el farol roto.

En el café Provincias, calle de la Montaña, se promovió tambien esta madrugada otro escándalo entre José Martin y Alfonso Sanchez, llegando éste á amenazar al dueño del establecimiento al querer restablecer el órden.

Dichos sujetos fueron detenidos.

Por comer queso.

El sábado se produjo gran alarma en Ciudad-Real, porque en las primeras horas de la mañana se dieron más de cuarenta casos de cólicos, con sintomas muy violentos.

Llamados diferentes médicos á distintas casas, se encontraron con que familias enteras tenían todos los sintomas de una verdadera intoxicacion.

Resultó de las averiguaciones practicas, que los cólicos habian sido producidos por unos quesos vendidos aquel día y que habian comido todos los atacados.

Nuestro estimado amigo el conocido editor Sr. Zoaya, ha sufrido la desgracia de perder á su hija menor, victima del sarampion, de cuya enfermedad se hallan invadidos dos hijos más de dicho señor.

Deseamos á nuestro querido amigo toda clase de consuelos.

Siniestros.

La administracion de Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros ocurridos durante el mes de Marzo último, la que arroja los siguientes datos.

Buques á la vela perdidos.—23 ingleses, 11 americanos, cuatro alemanes, un austriaco, dos daneses, tres españoles, siete franceses, dos holandeses, un italiano, nueve noruegos, dos portugueses y cuatro suecos.—Total, 74.

Vapores perdidos.—10 ingleses, dos españoles, un alemán y un noruego.—Total, 14.

Dice un periódico de Barcelona, que el señor duque de Salferino, diputado á Cortes por Vich, marchará á Venecia para recibir instrucciones de su jefe el duque de Madrid, respecto á su conducta en la presente legislatura.

Hemos oido que se ha concedido la banda de damas nobles á la distinguida esposa del ministro de los Estados Unidos.

Reunion de obreros en Bilbao.

Bilbao 10 (12:20 tarde).

Director CORREO.

Los obreros de los astilleros se han reunido nuevamente á las tres de la tarde en la Plaza de Toros, para tratar exclusivamente de pedir al gobierno reanude los trabajos para atender á sus numerosas familias.

Los obreros dicen que no pueden resistir más; en las tiendas no les fian; están los recursos agotados y empeñadas las ropas; que han recorrido los centros fabriles en demanda de trabajo, y como son tantos, es imposible colocarlos.

La mayoría espera que el gobierno resuelva el asunto.—Mencheta.

El Sr. D. Julio Puyol Alonso dará una conferencia en el Fomento de las Artes mañana, á las nueve de la noche, cuyo tema será «El trabajo de los niños».

Esta conferencia es pública.

BALANCE DEL DIA.

En el Senado ha suscitado hoy el señor Portuondo, como estaba anunciado, el incidente sobre el telegrama de Ultramar, ventilado ayer en el Congreso, por iniciativa del Sr. Villanueva.

La contestacion del ministro de Ultramar ha revestido el tono vehemente y malhumorado que ayer puso al discurso del Sr. Villanueva, por lo cual creemos que sus palabras, lejos de sosegar, han de avivar en Cuba las pasiones.

En el Congreso, sobre el incidente de ayer, y con motivo de si se refirió ó no se refirió con fidelidad, el telegrama del marqués de Apezteguia, presidente del partido Union Constitucional, que por separado publicamos, se ha promovido el incidente de primera hora de que damos idea en el Extracto correspondiente, y luego siguió la interpelacion del Sr. Vallés y Ribot, hasta darse por terminada.

En este asunto se percibe que no ha habido el mayor escrúpulo en el respeto á las leyes.

Del eterno presupuesto de Gracia y Justicia se ha seguido luego tratando, fijando principalmente la atencion el discurso del Sr. Pi, sobre reduccion de obligaciones eclesiásticas.

A las cinco ha salido la corte para Aranjuez.

Cuando pasaron el rey, la reina y la infanta Isabel por delante del Congreso, camino de la estacion, los diputados que habia en el pórtico de dicho edificio dieron vivas á la familia real.

En la estacion despidieron á SS. MM. y alteza varias distinguidas damas, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion; los generales Concha, Martinez Campos, Pavía y otros; y los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Navarro y Rodrigo, Mazo, Irueste y otros hombres políticos.

Sabido es que con la corte ha ido de jornada á Aranjuez el señor ministro de Estado.

De las cuestiones extra parlamentarias, continúa siendo la más importante aquella que se relaciona con los rumores acogidos por la prensa oficiosa de llegarse ahora probablemente á un arreglo comercial con Francia.

No entendemos mal lo que indican los sueltos oficiosos impresos en La Correspondencia y en La Epoca, parece descartada toda aspiracion á un tratado definitivo, dirigiéndose únicamente las negociaciones á pactar un modus vivendi; es decir, á un arreglo de unos cuantos meses, porque esta en sustancia es la diferencia formal entre el modus vivendi y un tratado definitivo, á menos que los dos gobiernos se reserven la libertad de una denuncia *ad libitum*.

No sabemos si la ruptura de negociaciones con Inglaterra, y el haberse paralizado toda negociacion con Bélgica, Alemania, Austria y Portugal, implicará un homenaje á Francia.

Si así fuese, seria una gran torpeza el haber empezado negociaciones para suspenderlas á poco de iniciadas, porque Francia se ensorbercerá, tanto más, cuanto más solícitos nos vea en sus anteasillas, llegando á imponernos las condiciones que quiera.

A nuestro juicio, aparte de esto, más importante aún que la cuantía de los derechos en las aduanas francesas y aún que la graduacion alcohólica, es que no lieguen á un acuerdo Francia é Italia en la cuestion arancelaria.

Porque malo, muy malo será que nuestros vinos, al entrar en Francia paguen fuertes derechos, pero seria mortal para España el que entrasen los vinos italianos, con derechos más bajos que los nuestros.

La táctica de Francia, es bien conocida: rendir á España ó á Italia, porque rindien-

do á la una rinde á la otra, ó prescinde de la que no se rinda.

Por eso decimos, que mientras Italia no obtenga de Francia derechos para sus vinos, inferiores á los que paguen los nuestros, la situacion para nuestros viticultores, ya que no felíz, será tolerable, así como seria imposible si tuviésemos que luchar con derechos diferenciales adversos.

Está confirmado, sobre la crisis italiana, que ha sido encargado de formar gobierno el Sr. Giolitti, ministro que fué con Crispi, si bien antes de la caída de Crispi rió con éste por discrepancias en los gastos del presupuesto.

Pero Giolitti representa para nosotros una charada, porque de un lado será continuador de Rudini y de Crispi en la política internacional, y por otro es partidario de arreglar el presupuesto, términos que son difíciles de conciliar.

La Bolsa continúa en una expansion de alza muy acentuada, según puede verse en la seccion correspondiente.

Jai-Alai.

Con un lleno completo, dió principio á la hora fijada el partido anunciado, colocándose en sus puestos Uranga y Sarazá, azules, y el Chiquito de Abando y Salazar, colorados.

El partido ha sido uno de los más reñidos, jugados en este fronton.

Ganaron los colorados, dejando á sus contrarios en 44 tantos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE MAYO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Cotización Oficial del 10 de Mayo de 1892, Comparada con la del día anterior, Últimos precios. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, Cambio sobre el extranjero. Rows include París, Londres, etc.

Premio del oro: 14 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

La misma tendencia que ayer, aun cuando al terminar la contratación del parquet no se veía igual empeño en la demanda, perdiendo los cambios una parte de la mejora importante con que han dado principio las operaciones de esta tarde.

Uno por ciento de ventaja traía el cambio al contado del 4 por 100 interior con relacion al cierre de la Bolsa de ayer; esto es, quedó á 66'25, y hoy ha dado comienzo la contratación á 67'25; pero como sucede en estos movimientos bruscos de los cambios, la reaccion en sentido contrario se ha manifestado muy pronto, bajando hasta 66'80 y quedando, por tanto, reducida la mejora, á 55 céntimos.

Igual marcha han seguido las operaciones á fin de mes, pues desde 66'90, primer cambio de hoy, ha subido hasta 67'20, terminando á 66'70 y quedando en lo no publicado á 66'50.

Ayer fué el cambio máximo de operaciones en prima de 50 céntimos el de 66'95, y hoy se han cotizado los de 68 por 100 á 67'90 y 67'80.

El 4 por 100 exterior trae de la Bolsa de París la mejora de 5/8 sobre el cambio comunicado ayer; pero en Madrid solo ha sido en último término de 30 céntimos; esto es, ayer quedó á 71 por 100, y esta tarde ha girado de 71'60 á 71'30 en operaciones al contado, y 71'40 y 50 á fin de mes.

El 4 por 100 amortizable ha seguido del mismo modo la corriente de alza; pues ayer se cotizó en partida á 77'60, y hoy á 78'25 y 40.

Los billetes de Cuba de 1886 con 30 céntimo de mejora; teniendo diferentes cambios, desde 103'80 á 104 por 100.

Los de 1890 á 93 90 y 94 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 96'75 y 50.

Las acciones del Banco de España con un entero menos: esto es, á 347'50 y 347.

Las de tabacos pedidas, siendo sus cambios de 101'65 á 103 por 100, último cambio.

Un cuartillo por ciento han subido los francos, que ayer quedaron á 14'50 y hoy se cotizan de 14'50 á 14'75.

Las libras de 28'82 á 28'90 dinero.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 66'60 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'96.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 00'00.



254

¿Qué es un beso? Un eco errante sin rumbo y sin armonía; un verso malo en poesia,

si no encuentra consonante; es un viento penetrante que deja á cualquiera ciego; es el principio de un juego que entre dos almas se emprende; es chispa tal, que si prende, no hay más que tocar á fuego.

UN CÉNTIMO DE PORTA.

252

Le supliqué á una señora que me definiera el beso, y echándolas de doctora dijo que era como el queso.

Dado á una linda mujer, Gruyère; Si la superficie es blanda, Holanda; En la boca, á lo mejor, Rochefort. Seguro le sabe á Brie Si usted me lo diera

A. MÍ.

253

El beso es el sistema fin de siècle de propaganda electoral, poco generalizada aún, por desgracia de los electores.

UN CACIQUE RURAL.

Luarca. 254

El beso, bien manejado, es un tesoro. LA MUJER DE PUTIFAR.

255

¿Cuál es la mayor felicidad de un beso?.... El dar dos.

PERICO MORROS.

Cartagena. 256

La fruta que más gusta al bello sexo. UN HORTELANO.

257

El beso de una virgen adorada es música y perfume y llama ardiente; el de un niño, murmullo de alborada; el de una madre, cielo refulgente!

M. ANIER.

Puente Genil. 258

El beso sin mala intencion, es la carabina de Ambrosio. VENCE CALVINO.

259

El beso á mí parecer es la esencia de la vida, que por los labios vertida se comunica á otro sér.

V. PACO LON.

260

El beso.... es la rúbrica de un contrato del corazón. JULIO HEREDERO.

261

Lo que se escribe con aire sin dejar huella, siendo pluma los labios y papel.... ella. I. SAN JUAN?

262

La fruta más dulce del árbol del amor, que produce más mientras más se recoge. ARTURO ROJAS.

ARTURO ROJAS.

263

Para mí el beso es todo lo más delicioso, ideal y agradable acto de amor y simpatías entre dos diferentes sexos que se aprecian en realidad y lealmente, efectuado sin malas pasiones moral y materialmente. P. B.

P. B.

264

¿Qué es el beso? Una ilusion que agrada y á poco sabe; ¿qué definición le cabe? difícil resolusion.

Bálsamo es, si es maternal; si amoroso, miel rosada; si amistoso, casi nada; si engañoso, es infernal. Si definición formal del beso se me exigiera, in continenti dijera: prelude del bien y el mal, y disipacion primera del pecado original.

UN SACRISTAN.

Pradoluengo. (Prohibida la reproduccion de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

Certámen público.

¿Qué es el beso?

Voto por la definicion

Núm.

VOTACION.

Hasta la noche de ayer habian obtenido votos las siguientes definiciones: Núm. 1, 1 voto.—Núm. 2, 1.—Núm. 3, 1.—Núm. 4, 64.—Núm. 7, 3.—Núm. 11, 8.—Núm. 14, 13.—Núm. 17, 2.—Núm. 21, 1.—Núm. 26, 266.—Núm. 27, 205.—Núm. 29, 1.—Núm. 37, 242.—Núm. 45, 1.—Núm. 48, 6.—Núm. 50, 58.—Núm. 53, 5.—Núm. 54, 1.—Núm. 57, 21.—Núm. 59, 4.—Núm. 60, 22.—Núm. 63, 4.—Núm. 64, 7.—Núm. 69, 1.—Núm. 70, 119.—Núm. 71, 1.—Núm. 73, 1.—Núm. 79, 21.—Núm. 84, 1.—Núm. 88, 6.—Núm. 106, 11.—Núm. 114, 6.—Núm. 115, 2.—Núm. 118, 31.—Núm. 130, 1.—Núm. 137, 2.—Núm. 146, 2.—Núm. 151, 2.—Núm. 154, 7.—Núm. 169, 1.—Núm. 172, 7.—Núm. 176, 1.—Núm. 178, 3.—Núm. 183, 5.—Número 188, 1.—Núm. 194, 43.—Núm. 195, 1.—Número 205, 4.

CHARADA.

Todo su dos tercía cuarta un avaro se gastó, en un precioso una cuatro que á un duque perteneció. Mas tuvo la mala suerte que un todo se lo rompió, al ir á entregarle un ramo que el todo confeccionó.

L. F. R.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. CA-LA-MI DAD.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Pontevedra: Patrocinio Sanchez, Mayor, 116, tercero.—Moguer: Esteban Carrascosa, Peligros, 3, tercero.—Barcelona: Francisco Pares, establecimiento pabellon.—Puerto Principe: Jimenez, Atocha, 36.—Castanet: Abbé Sissot, Télégraphe restant.

Florida.—Miranda: María García, carretera de El Pardo, 13.

Nordeste.—Ciudad-Rodrigo: Valentin Rubio, café Universal.

Sur.—Biarritz: Arielza, Santa María, 4.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

El Consejo de administracion, según lo prevenido en el art. 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 21 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 15.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1891.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesion con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 20 de Mayo y hora de las cinco de la tarde; en Madrid en la delegacion del Banco (Infantas, 31), hasta el 18 de Mayo y tres horas de la tarde, y en provincias en casa de los correpondsales del Banco, hasta el 16 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 6 de Mayo de 1892.—El secretario general, Aristides de Artillano.

LA Mesa de Fornos

Comida del 11 de Mayo de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

[Sopa á la francesa. Lengado á la parisien. Pichon en compota. Roastbeef á la inglesa. Ensalada de remolacha. Dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Mamerto, Obispo y San Francisco de Jerónimo, de la Compañía de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (Almagro, 3), donde á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios con sermon que dirá un padre redentorista, terminando con procesion y reserva.

En San Pascual sigue la novena á su Titular, predicando por la tarde el Sr. Uribe. Siguen los ejercicios del mes de Maria, y predicarán:

En la Catedral, el Sr. Casanova. En San Andrés de los Flamencos, el señor Rivilla.

En Carboneras, el Sr. Gamiz. En el Olivar, el Sr. Gonzalez Amor. En las Descalzas Reales se celebrarán solemnes cultos á Nuestra Señora del Milagro.

La Santa Escuela de Maria establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y sermon.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Villa.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belen en San Juan de Dios, de la Fuenclisa en Santiago, de Lourdes en San Martin ó del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—21 de abono.—Turno impar.—A las 9.—Carmen.

Español.—171 de abono.—T. 3.º impar.—A las 9.—El día memorable.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 Kg^s por Día

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.
3, ESPASTEROS, 3
SE VENDE PAPEL por metro en la Administración de este periódico, San Marcos, 30

MADRID, VIUDA DE J. LEVIS, CARLOS PRATS, MIGUEL DIEZ Y PRINCIPALES COLMADOS.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 10 de Mayo

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokosama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.
El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 27 de Mayo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
A PESETAS 2,50 SEMANALES.
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,
23, CARRETAS, 25.

¡OJO, mucho OJO!

Antes de comprar Camas y Colchones de muelles, visitad el Almacén Plaza de la Cebada donde encontraréis las Camas y Colchones más sólidos y más baratos que en ninguna otra parte.
No equivocarse,
1, Plaza de la Cebada, 1

Curiosidades gramaticales.
Primer premio. Todas las librerías.
PERDIDA: perro de caza, color canela.—Se gratificará a quien lo entregue, calle de Puen-carra, 80, 2.º centro.

SORDOS

Ha llegado a esta corte de regreso del extranjero, D. Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos, bastones acústicos de tan excelentes resultados para los sordos. El Sr. Ruiz, incansable en sus estudios sobre la sordera, ha inventado un nuevo aparato imperceptible, regenerador para curar con gran rapidez sin operar ni molestar alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico. El Sr. Ruiz se hospeda en el nuevo hotel Bristol. Arenal, 1, 1.º, donde permanecerá hasta el 18 del corriente.

Sin Copal ni Mercurio
Cura de las enfermedades venéreas
GUBERINA LESHANX
Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades venéreas, como la sífilis, el chancro, el lúculo, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Cada caja 2,50 pesetas.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantendremos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
CHRISTOFLE y C.
Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

DICCIONARIO GENERAL DE COCINA

Se han publicado los cuadernos 9 a 12 de la importante obra, debida a la pluma del competente y popular escritor D. Angel Muro, cuyo diccionario, único en su género, alcanza cada día mayor aceptación y es más apreciado del público. Se admiten suscripciones en la casa editorial de D. José María Faquinetto, Olivar, 6, pl.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	60
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	3
Por un timbre.....	10

ANUARIO DEL COMERCIO

Décimacuarta edicion, 1892
DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud**.
Este Sedlitz granulado, de efectos seguros suaves, produce irritacion en las vías digestivas, restituye el apetito, excita el estómago y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan a Pa
Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico.
108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANSELMO, Farmacéutico

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, contratando, órden público, montes, imprenta, extranjería, etc., etc., con un extenso índice alfabético suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la **Única Manual de Derecho Español**, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 32, bajo derecha.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescas 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.
Las muchísimas órdenes con que honran esta de todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

Se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Parrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA

HOVELLA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Segunda edicion
Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Espeña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en su librería de P.º, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arced Santa Maria, 8, 3.º.—De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

—Con razon ó sin ella—respondió Garcés—Rita aborrece a los barones de Fenollar. Esto nadie lo ignora, y créetelo, Araceli, que aunque no pueda yo trasladar el objeto que lleva Rita en celar a la señora de quien la voz pública, no obstante el misterio y la contradiccion en que fué envuelta la historia de su separacion conyugal, habló tan desfavorablemente, á no dudarlo, por más que tú y otras personas tan inocentes como tú no hayan querido creerlo, esa separacion y el suceso de Bruno, el marido de Rita, tienen entre sí la más íntima relacion. El proceder de Rita debería convencer de ello. Rita, como todo el mundo, ignora lo que entre el baron y su esposa pasó. Rita defendió la verdad de lo que su marido alegaba. No le valieron, sin embargo, á éste las declaraciones de su mujer. Pudo más la confesion del moribundo y la intachable reputacion de la baronesa de Fenollar. ¡La intachable reputacion!—repitió Jorge con ironía.—Tú misma, Araceli mia, no crees ya en ella. «María, que es su ahijada»—exclamó Jorge, repitiendo ese párrafo de la epístola de Ramirito que tanto efecto habia producido en Araceli:—«María la quiere, yo no sé por qué. Es verdad que le da besos y abrazos como los que tú me dabas a mí; y es, sin duda, porque quiere a María como tú me quieres a mí.»
El administrador meditó un momento.
—Ramirito forma un proceso en regla á

tu tia. ¡Oh! no sabia Benilda con quien tenia que habérselas; no conocia la precocidad de nuestro amigo. Benilda es culpable—prosiguió diciendo Garcés—así la he juzgado desde el primer momento, y paga bien su merecido; porque ese hombre—dijo Jorge, refiriéndose al señor a quien servia—la quiso con el alma y con la vida cuanto era el cepaz de amar, y Benilda le pagó con la más negra ingratitude. Esa niña desconocida, su ahijada, esa María, tan imprudentemente dada a conocer á Ramirito—imprudencias que Dios inspira ó permite para castigo de los criminales—no hay que ponerlo en duda, es fruto del pecado de Benilda; y por más que Dios la haya castigado, no la castiga lo que se merece, puesto que, aunque sea criminal, posee un vínculo del que carece su burlada esposa.
—¿Quién sabe, Jorge—interpuso la dulce Araceli—si las apariencias la condenan injustamente! Esa niña puede efectivamente ser una ahijada.... Lo confieso, y lo confieso con vergüenza y remordimiento: por un momento me he dejado llevar de un pensamiento desfavorable; creo que he obrado mal, y lo siento. Bien pensado—añadió con acento festivo, repitiendo algunas de las palabras de su hermano—si Ramirito le forma un proceso á su tia, tambien me lo forma a mí. Tal cual Benilda quiere a María, lo quiero yo á él; y no es mi hijo, Jorge, ni existe motivo alguno aparente—prosiguió diciendo Araceli, acentuando la palabra «aparente»—que justifique la infinita ternura que ese niño me inspira.
—El mundo—contestó Jorge á las observaciones de su hermana—aun ese mundo que con mayor intimidad te ha tratado y te trata, dejaría de conocer el verdadero; por consiguiente, dices bien: motivo aparente no existe. Yo me sé el que te asiste, y me sé tambien que, aparte de esto, tie-

nes una manera tal de ser, que, aun dado caso de que no existiera en tí otro móvil para querer á Ramirito, que el de los impulsos de tu tierno y sensible corazon, tendrías de sobra para llegar al mismo resultado. Pero, Araceli mia, no todas las personas se te parecen. ¿Crees, por ventura, que muchas mujeres, colocadas en el caso que lo estás tú con Ramirito, serian para él lo que tú has sido? ¿Crees, acaso, que existen muchos corazones tan libres de egoismo, de amor propio como el tuyo? ¿Crees que las pasiones inferiores, cuales son el orgullo, el resentimiento, el rencor, se hubieran mantenido tan alejadas de otros pechos como lo han estado del tuyo—el amor imperando exclusivamente—señor siempre, jamás vasallo? Araceli mia, el mundo en general no sabrá hacerte justicia; en general es nimio, es pequeño, es ruin, y para encubrir sus nimiedades, sus pequeñeces, sus ruindades, necesita hacer la guerra á las virtudes contrarias. Te llamarán—porque así apellidan á las personas que se te asemejan—necia, pobre de espíritu, falta de sentimiento, tal vez hasta hipócrita, porque el mundo en general es incapaz de comprenderte y apreciarte.... ¡Y crees tú, volviendo á nuestro tema, que Benilda ha de parecerse de? De ninguna manera. Benilda pertenece al comun de las mujeres—no me juzgues severo porque así la calificque;—no confundas su organizacion con la tuya tan privilegiada, y cree que Benilda ama á la niña desconocida, y la ama del modo que puede desoír por las referencias de Ramirito, con el extremo que una mujer cual ella es capaz de experimentar, solo por los vínculos que le son propios.
—Me es doloroso pensarlo, Jorge—prosiguió Araceli con un profundo suspiro.—No te fijas en ello, hija mia; desecha hasta el recuerdo de la conversacion que acabamos de tener, y piensa solo en nues-

tro amigo, en la carta que le vas á escribir para tranquilizarle....
—Tranquilizarle, tranquilizarle,—dijo doña Esperanza, despertando en aquel momento, y repitiendo todavía medio dormida la última palabra que habia pronunciado Jorge. Eso es justamente lo que estaba diciendo—exclamó, haciendo como que entraba de lleno en la materia que debería haberse discutido durante su sueño. ¡Pues no se me ha caido la calceta!—añadió, restregándose los ojos y buscando la media que Araceli, como de costumbre, le puso en las manos. No sé cómo se me puede haber caido—prosiguió diciendo—porque lo que es dormirme.... aunque se lo hayan ustedes figurado.... ni por pienso.... ni una palabra he perdido de cuanto han estado diciendo.
—¿Y quién lo duda, mamá?—contestó Jorge, mirando á su hermana sonriéndose.
La conversacion íntima entre los hermanos terminó por aquella noche; y como la hora era ya algun tanto avanzada, se retiró Jorge á su dormitorio, entretanto que Araceli, como pudiera haber hecho con un hijo de tierna edad, se ocupó en acostar á su madre.
Hecho esto, encerróse en su propia habitacion, que lindaba con la de doña Esperanza, y pareciéndole que le seria imposible conciliar el sueño sin haber satisfecho previamente los deseos de Ramirito Fenollar, escribió á esta la carta más tierna, cariñosa y llena de «cosas bonitas» (como el niño las llamaba) que jamás salió de las profundidades de un corazon sensible, carta que es seguro habria de colmar por completo las aspiraciones del tierno querubín.
Y así fué efectivamente; lo debemos consignar: los racionales, los argumentos, los carñosos y estimulados consejos que contenia, reforzados como estuvieron por el

director del colegio, que así como habia tenido que desempeñar el papel de amante, desempeñó igualmente el de intérprete de la respuesta á su carta, logrando un completo triunfo sobre la imaginacion del huerfanito.
Las cosas volvieron á su ser: Ramirito recibió tranquilidad; y como que, unido al efecto que le habia producido la contestacion de Araceli, iba la circunstancia de no haber vuelto á ver á Rita ni á su compañero desde aquella tarde en que los reconoció, tan inmediatamente á la empalme de la barraca de Teresina, dejó de preocuparle el recuerdo de aquellos personajes. Fué más allá todavía: si alguna vez pensaba en la probabilidad más ó menos remota que pudiese existir de volverlos á encontrar, era con el propósito de no dejarse amedrentar, ni siquiera débilmente impresionar por tan pueril motivo.—Y llegado á esta conclusion, emprendió sus habituales paseos á Nazaret, no ya solo con el placer de costumbre, sino hasta con cierto desenfado.
Benilda nada notó de esto, del mismo modo que habia dejado de notar las anteriores emociones del pobre niño.
Benilda vivia concentrada en sí misma; y si algun destello de luz lanzaba su encogido espíritu, despedialo únicamente en presencia de su hija, bajo la influencia del amor materno.
¿Cuántas veces en aquellos largos paseos de ida y vuelta á Nazaret que daba el huerfanito en compania de su tia, hubiera el niño querido formar un ramo con las flores y yerbas olorosas que llenaban las sendas y jardines que recorrían, para regalárselo á Benilda, tal cual en aquella nunca olvidada temporada de tanta felicidad que habia pasado al lado de su querida Araceli, habia tan repetidas veces formado para ésta! Pero Ramirito, no obstante los nobles y generosos sentimientos que